MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Asunción, 12 de octubre de 2017

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
Mcal. López 347 - Lambare
Teléfono: 908.462
E-mail.: fronta@sda.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2017**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2017*** **"Adquisición de equipos informáticos"** ***(ID. 325299);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

Recomendar la adjudicación de la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la Adquisición de todos los equipos informáticos, esto es, todos los ítems solicitados, *por* ***un monto total de guaraníes, SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (Gs. 61.775.000).***

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 218/2017, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 218/2017 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2017 (6 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

COLEGIO EXPERIMENTAL PARAGUAY - BRASIL VITAM IMPENDERE VERO S-UOC U.N.A.

OSCAR I. CAREAGA
Jefe S-UOC

Recibido: 13-10-17
Federico Frontanilla.

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Asunción, 12 de octubre de 2017

Señores
DATA LAB S.A.
J.G. Artigas 1645
Teléfono: 209.126
E-mail.: mirta.morinigo@datalab.com.py; datalab@datalab.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2017**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2017*** **"Adquisición de equipos informáticos"** ***(ID. 325299);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

Recomendar la adjudicación de la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la Adquisición de todos los equipos informáticos, esto es, todos los ítems solicitados, *por* ***un monto total de guaraníes, SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (Gs. 61.775.000).***

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 218/2017, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 218/2017 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2017 (6 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

OSCAR I. CAREAGA
Jefe S-UOC

DataLab S.A. Tecnología e innovación
Recibido por: Larissa
Firma: Medina
Fecha: 13-10-17
11:49 Hs.

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

Asunción, 12 de octubre de 2017

Señores
PARASOFT S.R.L.
Avda. España 2403 c/Venezuela
Teléfono: 601 116
E-mail.: vschvartzman@parasoft.com.py
Presente

Me dirijo a ustedes con el objeto de; en primer término agradecerles su participación y comunicarles que oído el parecer del Comité de Evaluación según **Dictamen de Evaluación Nº 16/2017**, con relación a las ofertas recibidas para el ***LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 17/2017*** **"Adquisición de equipos informáticos"** ***(ID. 325299);*** dictaminando lo siguiente:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, se recomienda la ADJUDICACIÓN de la siguiente forma:

Recomendar la adjudicación de la empresa SDA PARAGUAY S.A., para la Adquisición de todos los equipos informáticos, esto es, todos los ítems solicitados, *por* ***un monto total de guaraníes, SESENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL (Gs. 61.775.000).***

En tal sentido, la máxima autoridad institucional ha dictado Resolución Nº 218/2017, aprobando dicho Dictamen de Evaluación y copia de la misma se adjuntan a esta nota, para lo que hubiere lugar.

Adjunto: - 1 (una) copia de la Resolución Nº 218/2017 (1 hoja).
- 1 (una) copia del Dictamen Nº 16/2017 (6 hojas).

Sin otro particular me despido de ustedes muy atentamente.

OSCAR I. CAREAGA
Jefe S-UOC

Recibido por: Martha Montiel
Firma:
Fecha: 13/10/2017 Hora: 11:31
PARASOFT S.R.L.

VISIÓN

Ser una institución educativa líder en excelencia académica basada en la planificación y coordinación de acciones, con profesionales comprometidos que promuevan y apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico y reflexivo, utilizando tecnología de punta con infraestructura acorde a la necesidad poblacional.